



Necesario, que gobiernos implementen programas de concientización sobre uso adecuado de redes sociales



Ciudad de México, 7 de junio de 2024

La diputada Gutiérrez Valtierra (PAN) presentó una iniciativa que reforma la Ley General de Salud

La diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra (PAN) impulsa una iniciativa para que la Secretaría de Salud, las instituciones de salud y los gobiernos de las entidades federativas fomenten y apoyen la implementación y difusión de programas de concientización sobre el uso adecuado de las redes sociales para prevenir afectaciones en la salud mental de las personas.

La propuesta de la legisladora, enviada a la Comisión Salud para dictamen, plantea adicionar una fracción III Bis al artículo 73 de la Ley General de Salud.

Resalta que es necesario considerar estos programas de concientización sobre el uso saludable y adecuado de las redes sociales para el bienestar socioemocional, como una herramienta preventiva ante las afectaciones de salud mental que se producen por el uso excesivo de las plataformas digitales.